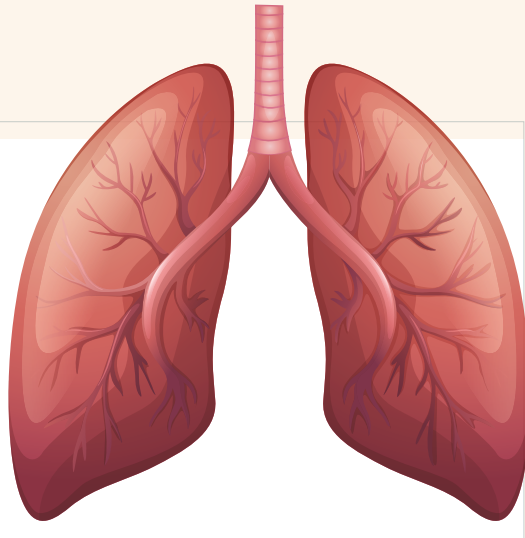


Tuberculosis

¿Qué es?

La Tuberculosis (TB) es una enfermedad causada por una bacteria llamada *Mycobacterium Tuberculosis*.

Se presenta principalmente en los pulmones, pero también puede afectar a otros órganos como el cerebro, huesos, piel, riñones, entre otros.



¿Cómo se transmite?

Por vía respiratoria de persona a persona, cuando una persona con la enfermedad activa sin tratamiento, tose, estornuda o habla.

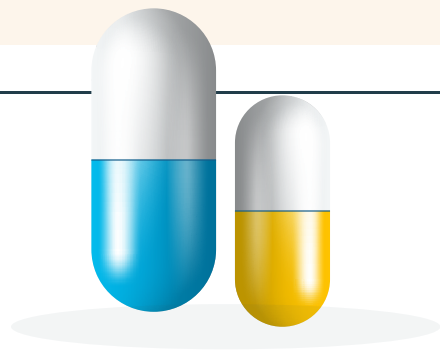
¿Cuáles son los síntomas?

- Tos.
- Expectorcación (flema) por más de 15 días.
- Fiebre.
- Pérdida de peso.
- Sudoración en las noches.
- Debilidad.



¿Cómo se diagnostica?

La TB se detecta a través de pruebas de laboratorio, radiografía y la valoración clínica. Se debe realizar correlación clínica con los síntomas existentes y resultado de laboratorio, así como con el historial de contacto con algún caso de tuberculosis.



¿Cómo se trata?

Se trata con un compuesto de antibióticos altamente efectivos que matan la bacteria. El tratamiento es gratuito y accesible.

Tener presente

- No se transmite por dar la mano, por compartir alimentos y objetos, por la ropa, o por vía sexual o hereditaria.
- Para prevenir la transmisión de la TB las personas con síntomas deben acudir a la institución de salud para un diagnóstico y tratamiento temprano, cubrir boca y nariz cuando estornuda y el uso del tapabocas.
- La TB puede afectar a cualquier persona sin importar su edad, raza, sexo, género, estatus social o económico.
- Las atenciones y exámenes necesarios para el diagnóstico y manejo de la TB son gratuitas.
- Cumplir con el tratamiento es la mejor ayuda para no contagiar y lograr la curación.
- No es necesario aislar o abandonar al paciente. Una vez iniciado el tratamiento, se disminuye la posibilidad de contagio de la enfermedad.



Definiciones operativas de caso según el Protocolo del Instituto Nacional de Salud (INS):

Caso confirmado por laboratorio: es aquel caso que se configura por el resultado positivo para alguna de las pruebas de laboratorio como baciloscopia (**coloración directa de la muestra**), cultivo en medio líquido o prueba molecular.

Confirmado por clínica: un caso de Tuberculosis (**TB**) diagnosticado clínicamente es aquel en el que un médico decide administrar un tratamiento completo para la TB a pesar de que las pruebas bacteriológicas son negativas. El diagnóstico se basa en síntomas, anomalías en radiografías o tomografías, resultados de histopatología sugestivos o contacto con un caso confirmado de TB. Si un caso diagnosticado clínicamente luego da positivo en pruebas bacteriológicas, se reclasifica como un caso de TB confirmado bacteriológicamente.

Caso confirmado por nexa epidemiológico: caso compatible de Tuberculosis con criterio bacteriológico negativo, que presenta criterio clínico y epidemiológico positivo y en quien el médico ha decidido iniciar tratamiento antituberculosis. Estar expuesto o ser contacto de un caso confirmado de tuberculosis bacilífera, hace positivo el criterio epidemiológico (**signo de Combe positivo**).

Caso descartado: estos se definen como las personas que iniciaron tratamiento para Tuberculosis por criterio médico, pero como resultado de pruebas diagnósticas y por criterio clínico del equipo médico tratante, se descarta el diagnóstico de Tuberculosis. Para efectos del diagnóstico de egreso en el registro del Programa Nacional de Tuberculosis y para la gestión de medicamentos, se deben reportar los casos de Tuberculosis que hayan sido descartados; así mismo, se deberán ajustar por descarte en el SIVIGILA.

Situación epidemiológica Savia Salud EPS

En el año 2024 fueron notificados al SIVIGILA un total de 1.605 casos de TB con una tasa de incidencia de 95,49 casos por cada 100.000 afiliados, siendo la más alta en los últimos 5 años.

El 88.35% de los casos tienen localización pulmonar.

El 66.73% de los casos se presenta en el sexo masculino y el 33.27% en el femenino. En cuanto a los cursos de vida, el mayor número está en la adultez con 50.97% de los casos, seguido de la vejez con 26.67%.

El 19.14% de los casos presentan tuberculosis y VIH.

En cuanto al comportamiento por municipio de residencia, el 64.80% de los casos se encuentran en el Distrito de Medellín, seguido del resto del Valle de Aburrá con 15.33% y Urabá con el 5.17%.

Subregión de afiliación	Año 2024P	
	Casos	Porcentaje
Medellín	1040	64,80%
Valle de Aburrá	246	15,33%
Urabá	83	5,17%
Suroeste	66	4,11%
Fuera de Antioquia	38	2,37%
Oriente	36	2,24%
Nordeste	31	1,93%
Occidente	29	1,81%
Bajo Cauca	16	1,00%
Norte	11	0,69%
Magdalena Medio	9	0,56%
Total	1.605	100,00%

Fuente: Sivigila año 2024 – reporte semana epidemiológica 11 (2025) Savia Salud EPS.